

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 14 de agosto de 2018, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del Contrato de obra realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2017/000284.
 - d) Dirección del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.puertosdeandalucia.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción: Obra de construcción de las actuaciones de adecuación e integración urbana del frente portuario del Guadiana.
 - c) Lote: No.
 - d) CVP: 45220000.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de marzo 2018.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto 4.916.239,87 euros. Importe total 5.948.650,24.euros.
- 5.- Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5.6.2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9.7.2018.
 - c) Contratista: Azvi, S.A.
 - d) Importe de adjudicación: Importe neto 3.021.521,02 €. Importe total 3.656.040,43 €.
- 6.- Financiación europea:

Fondo: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
Programa Operativo Feder Andalucía Marco 2014-20.
Porcentaje cofinanciación: 80%.

Sevilla, 14 de agosto de 2018.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.